



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com



GOBIERNO
de
CANTABRIA

VICEPRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS
REGISTRO

Fecha 10.12.21

ENTRADA Nº

SALIDA Nº

135

CIRCULAR Nº 2453: A LAS PEÑAS DE PASABOLO-TABLÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ASUNTO: CONVOCATORIA Y NORMAS DEL TORNEO PRESIDENTE GOBIERNO CANTABRIA 2022.

- 1ª.- Podrán participar todas aquellas Peñas que realicen su inscripción, cumplimentando el boletín adjunto, **hasta el día 09 de enero de 2022.**
- 2ª.- Las eliminatorias previas se jugarán en las fechas hábiles que el calendario de Liga permita y la fase final en sábado, domingo o día festivo en el calendario regional de Cantabria.
- 3ª.- Las eliminatorias previas se jugarán a partido único en la bolera que el sorteo determine si son de la misma categoría, y en la bolera del equipo de menor categoría en otro caso. Los cuartos, las semifinales y final se disputarán el mismo día, en lugar por determinar.
- 4ª.- Todos los encuentros se disputarán a 7 rayas.
- 5ª.- Se deberá contemplar en todo momento el vigente reglamento, y se exigirá la total uniformidad de los equipos.
- 6ª.- En la Fase Final, el máximo de bolas de prueba serán 2 por jugador.
- 7ª.- Mediante Circular se comunicarán las peñas inscritas, así como las fechas de las distintas eliminatorias y las fechas de los sorteos que haya que realizar.

Santander, 10 de diciembre de 2021
Atentamente,
EL SECRETARIO



Fdo.: LUIS A. AGÜEROS SÁNCHEZ